

# La política fiscal y los desafíos de la pandemia

## AGENDA 2030 Y COVID-19

### Ciclo de Webinars en tiempos de COVID-19

#### OLACEFS

**Noel Pérez Benítez**

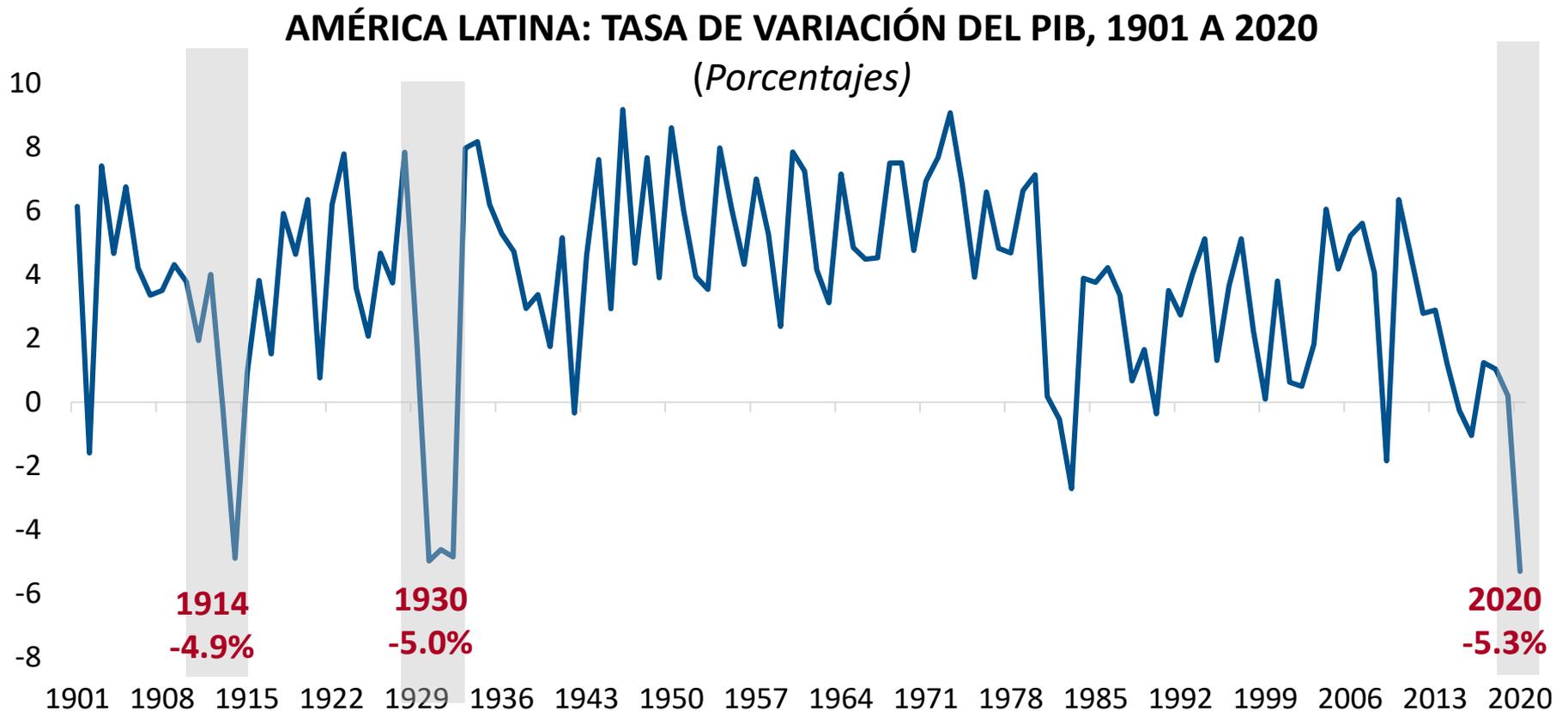
Jefe de la Unidad de Asuntos Fiscales

División de Desarrollo Económico

CEPAL

# La CEPAL proyecta que en 2020 la región sufrirá la peor contracción económica del último siglo

- Contracción de la actividad económica: -5.3%
  - Periodos comparables: Gran Depresión de 1930 (-5.0%) y 1914 (-4.9%).



# Esta histórica caída en la actividad económica tendrá fuertes repercusiones laborales, en la pobreza y desigualdad

Indicadores	2019	2020	Variación
Desempleo (tasa, %)	8.1	11.5	3.4 pp
Desempleo (personas, millones)	26.1	37.7	11.6
Pobreza (tasa, %)	30.3	34.7	4.4 pp
Pobreza (personas, millones)	186.0	214.7	28.7
Pobreza extrema (tasa, %)	11.0	13.5	2.5 pp
Pobreza extrema (personas, millones)	67.5	83.4	15.9

# Ante la magnitud de la crisis, los países están implementando medidas enfocadas en mitigar los efectos sociales y económicos de la crisis

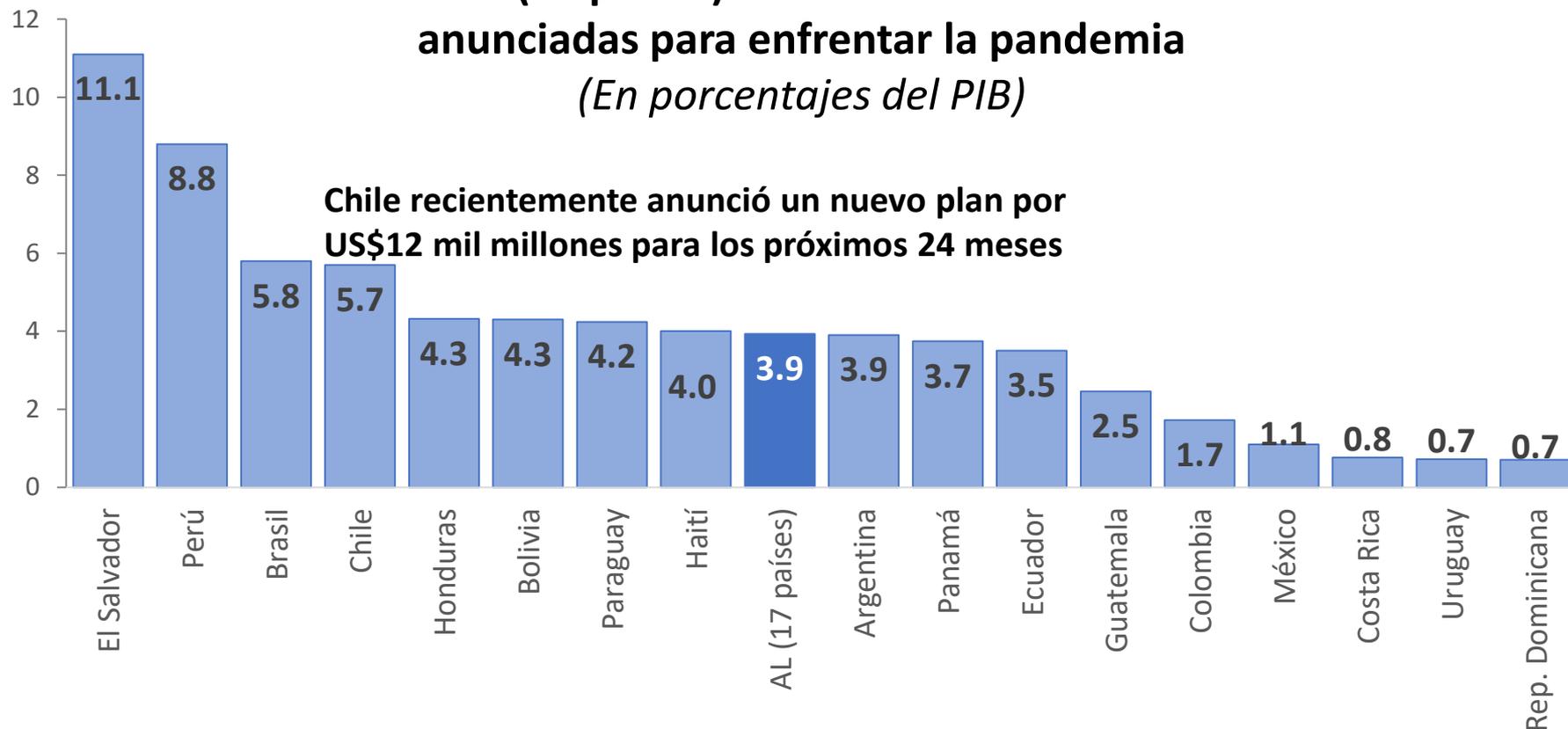
- Estas medidas tienen como objetivo:
  - Controlar la pandemia y proteger la salud de la población, garantizando recursos para el sector de salud.
  - Apoyar a los hogares a través de transferencias para compensar la pérdida de ingresos.
  - Proteger la capacidad productiva a través de medidas de liquidez para empresas, particularmente MYPES.
- CEPAL recomienda a los países de la región implementar durante 6 meses:
  - Un ingreso básico de emergencia por un monto equivalente a la línea de pobreza, para todas las personas viviendo en condición de pobreza.
  - Y de forma complementaria, un bono contra el hambre equivalente a 70% de la línea de pobreza extrema, para todas las personas viviendo en condición de pobreza extrema.

# Algunos ejemplos de las medidas fiscales en proceso de implementación

	Fortalecer el sistema sanitario	Apoyar los ingresos de los hogares	Proteger la capacidad productiva
Medidas de alivio tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción temporal IVA en insumos médicos</li> <li>- Eliminación aranceles de importación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción temporal IVA en productos primera necesidad</li> <li>- Facilidades en pago ISR</li> <li>- Devoluciones aceleradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilidades/reducción en pago de impuestos directos</li> <li>- Reducción/exoneración temp. IVA sectores estratégicos</li> </ul>
Medidas de gastos públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de personal y bonos extraordinarios</li> <li>- Compras insumos médicos</li> <li>- Inversión en infraestructura</li> <li>- Transferencias a gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bonos extraordinarios</li> <li>- Ampliación de programas de transferencias condicionadas</li> <li>- Incremento monto y/o cobertura seguros de desempleos</li> <li>- Subsidios al consumo</li> <li>- Canastas alimentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios a la nómina y/o a la compra de insumos</li> </ul>
Medidas de liquidez		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos blandos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos blandos</li> <li>- Garantías estatales de créditos</li> <li>- Participaciones en capital</li> </ul>

# Estas medidas implican esfuerzos fiscales sustanciales

## América Latina (17 países): esfuerzos fiscales de las medidas anunciadas para enfrentar la pandemia (En porcentajes del PIB)



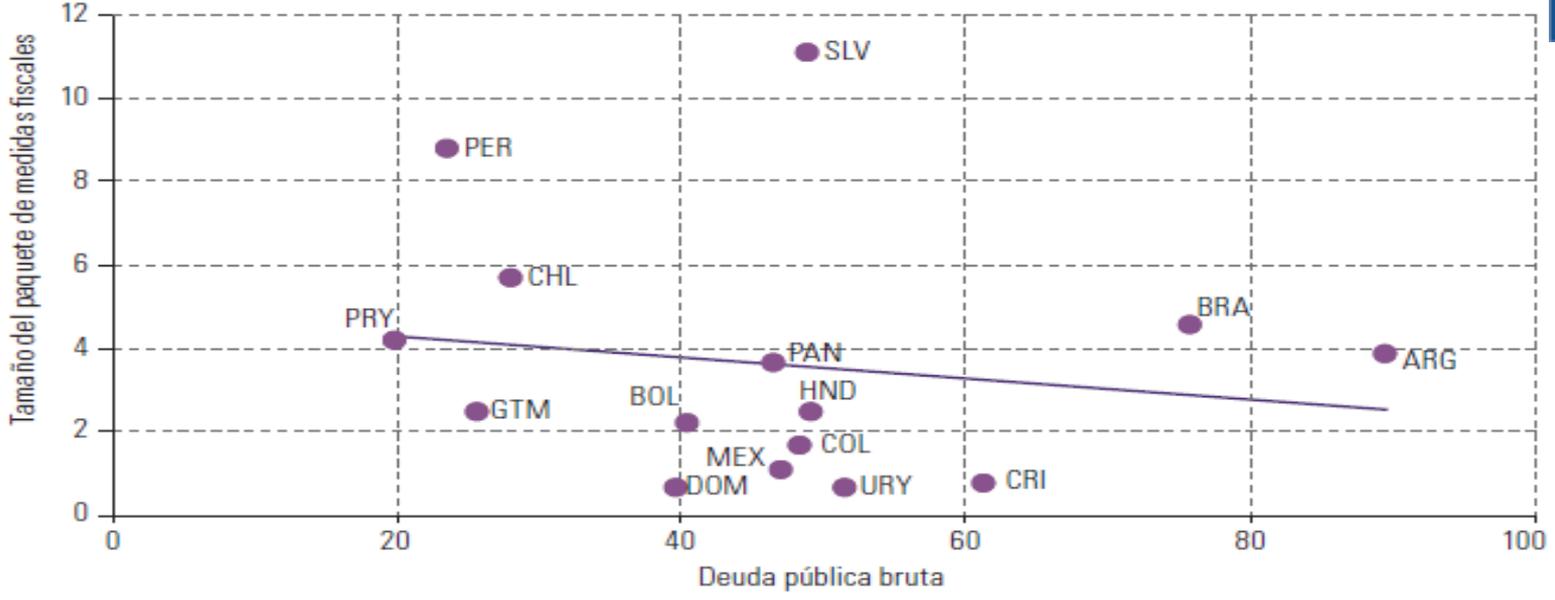
**Nota:** En el caso de El Salvador incluye los Decretos 608 y 640 que aportan US\$3 mil millones para financiar el plan de emergencia en respuesta a la pandemia del COVID-19.

Esfuerzo fiscal definido como medidas de gasto (reasignaciones y gastos extraordinarios), de alivio tributario y de liquidez (préstamos del Gobierno al sector privado, capitalización de fondos financieros públicos). No incluye las garantías crediticias Estatales.

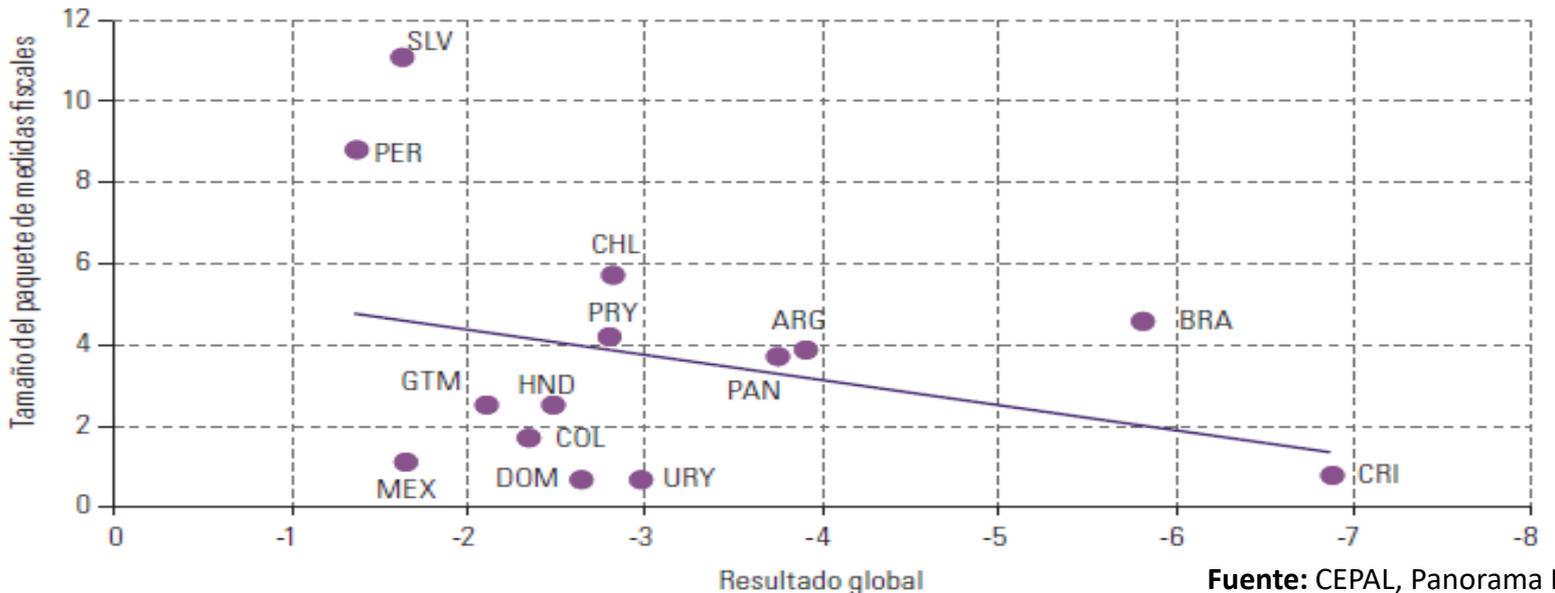
**Fuente:** CEPAL, Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020 y actualizaciones con información oficial.

# El espacio fiscal incide en los esfuerzos fiscales

A. Relación con el nivel de deuda pública bruta de los gobiernos centrales de 2019



B. Relación con el resultado global de los gobiernos centrales de 2019



# Es importante reconocer que estos esfuerzos fiscales se dan en un entorno macroeconómico desfavorable que complejiza el manejo de la política fiscal

## Menor espacio fiscal

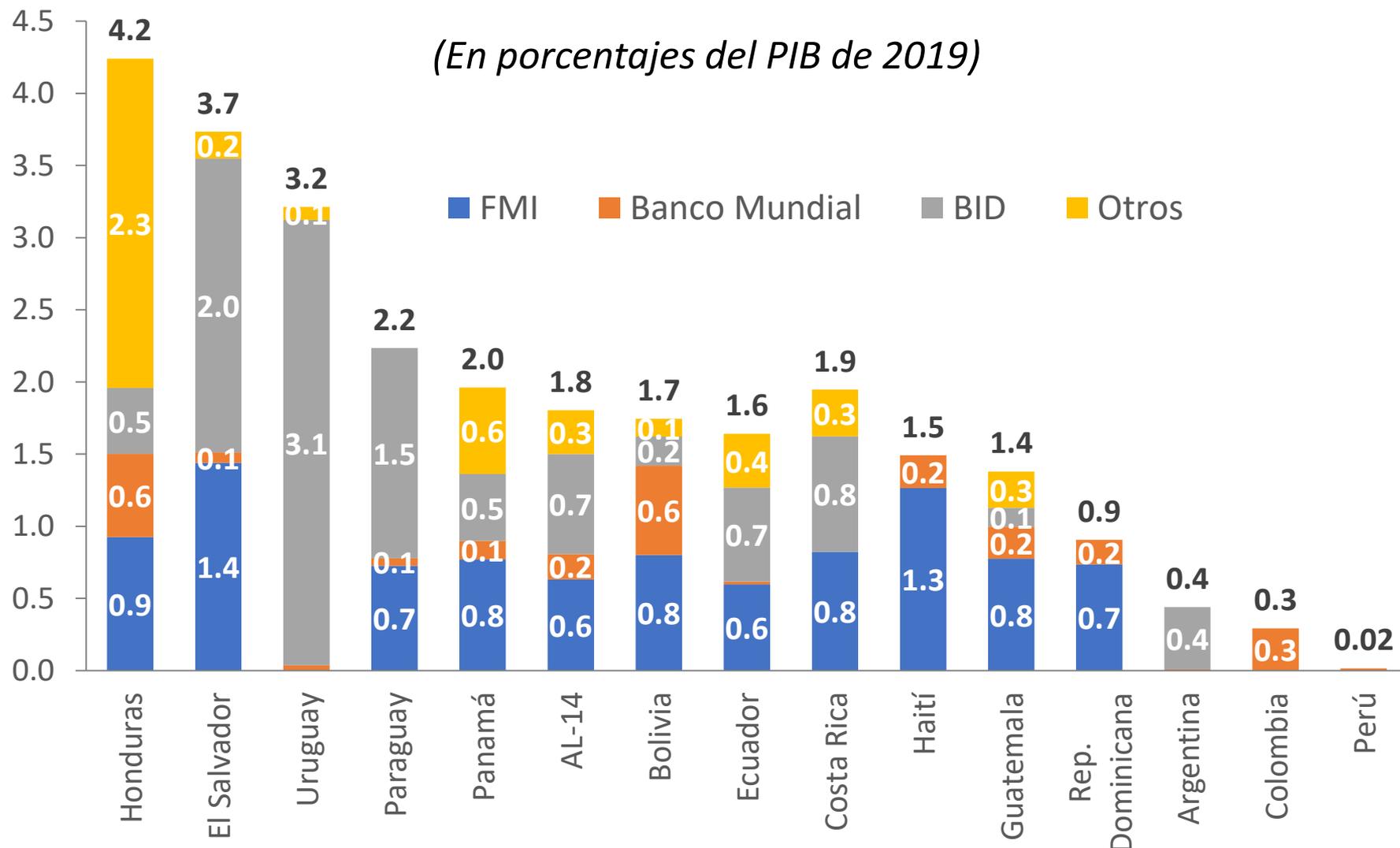
- Aumento de la deuda pública: 29,8% del PIB en 2011 a 45,2% del PIB en 2019.
- Menor recaudación por caída en la actividad económica y en el precio de los commodities.
- Necesidad de aumentar rápidamente el gasto para mitigar los efectos sociales y económicos de la pandemia.
- El endurecimiento de las condiciones financieras, mayores costos de financiamiento.

## Opciones de financiamiento

- Reasignaciones presupuestarias y uso de fondos de ahorro.
- Algunos países continúan teniendo acceso favorable a financiamiento en mercados internacionales: Chile, Guatemala, México, Panamá y Perú han hecho colocaciones de bonos soberanos en los últimos 2 meses.
- Un creciente número de países han solicitado financiamiento de emergencia a instituciones multilaterales de crédito.

# Financiamiento de emergencia de instituciones multilaterales de crédito a países de la región

(En porcentajes del PIB de 2019)



# Superar esta emergencia requerirá, entre otras cosas, de sectores públicos proactivos para garantizar la transparencia y rendición de cuentas

- Las Contralorías son instituciones fundamentales en los esfuerzos públicos para que las medidas para enfrentar la crisis se ejecuten de forma eficiente, eficaz, económica y efectiva.
- La emergencia requiere que las medidas urgentes sean acompañadas por mecanismos de control, monitoreo, transparencia y rendición de cuentas.
- Será importante transparentar las herramientas utilizadas para generar los recursos y su uso para hacer frente a la crisis:
  - Uso de reasignaciones presupuestarias y fondos de estabilización
  - Canalización de recursos a través de fondos extrapresupuestarios
  - Medidas de alivio tributario que se convertirán en gastos tributarios
  - Endeudamiento
  - Uso de garantías de crédito y otras medidas que puedan generar pasivos contingentes y riesgos fiscales
- La labor de las Contralorías es un pilar para informar a la opinión pública y fortalecer la confianza ciudadana en la capacidad de las instituciones del Estado para hacer frente a la crisis y reconstruir sociedades más inclusivas.

# Hacia adelante será necesario impulsar nuevos acuerdos fiscales para construir sociedades más inclusivas

- La pandemia ha expuesto deficiencias en los sistemas de protección social y en la limitada provisión de bienes y servicios públicos de calidad.
- La región debe transitar hacia la creación de Estados de bienestar social y desarrollar mecanismos de financiamiento que le den viabilidad en el tiempo.
- Para ello será necesario atender las debilidades estructurales de los sistemas fiscales que están estrechamente relacionadas con la baja carga tributaria y la estructura impositiva regresiva:
  - Baja recaudación tributaria: 23.1% del PIB vs 34.3% del PIB en la OCDE.
  - Estructura impositiva regresiva: 50% de la recaudación tributaria provienen de impuestos indirectos vs a 32% en la OCDE.
  - Debilidad de la tributación a los ingresos, particularmente a la renta y patrimonio.
  - Alta evasión fiscal: 6.1% del PIB (US\$ 325 mil millones).
- Los mecanismos de gasto público deben ser fortalecidos para incrementar su equidad, efectividad, eficiencia y eficacia.

# ¡Muchas gracias!



## Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe

Impacto económico y social



- Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe:  
<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
- Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf)
- El desafío social en tiempos del COVID-19:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf)
- Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393_es.pdf)